



La carretera de Cànoves, el pasado lunes por la tarde.

La reforma de la carretera de Cànoves empezará en 2013

Las obras de mejora de la carretera de Cànoves empezarán durante el primer trimestre del año que viene. Así lo concretaron el vicepresidente tercero de la Diputació, **Josep Llobet**, y la alcaldesa de Cardedeu, **Calamanda Vila**, durante la firma del convenio que delimita las responsabilidades de cada administración en el proyecto. A la Diputació le tocará dirigir y ejecutar las obras, así como financiar los 4.477.721,74 euros que éstas van a costar. Una vez finalizada la reforma, el consistorio se ocupará de la conservación y el mantenimiento del tramo en cuestión, el que se comprende entre el núcleo urbano de Cardedeu y la intersección con la carretera BP-5107 (la

vallès

que enlaza Cànoves con Sant Antoni de Vilamajor).

El proyecto, redactado en su integridad por la propia Diputació, tiene como objetivo mejorar la seguridad de la que hace pocos años se encontraba catalogada como una de las carreteras más peligrosas de España. Para ello se ensanchará la calzada, cuya superficie actual ha sido calificada por ambas administraciones como "claramente insuficiente".

Una vez finalizadas las obras, ésta pasará a contar con dos carriles de tres metros, además de arcenes de un metro. También se introducirán elementos de reducción de velocidad como rotondas en las intersecciones con las vías que

conducen a las urbanizaciones de la zona.

En este sentido, el proyecto final contempla un total de cuatro rotondas, una más de las previstas inicialmente. La última en incorporarse ha sido la del camino de acceso a la urbanización de Can Miret, que inicialmente no estaba prevista pero fue ampliamente reclamada por los vecinos de la zona. Finalmente, se llevarán a cabo mejoras en la señalización, las protecciones y el sistema de drenaje, en una actuación que cuidará especialmente la integración ambiental del conjunto de las obras.

SEGURIDAD

Las obras tienen como objetivo mejorar la seguridad en una carretera que llegó a situarse entre las más peligrosas de España

La PAH se moviliza contra otro desahucio

Varias decenas de personas, convocadas por la Plataforma d'Afectats per la Hipoteca (PAH), se concentraron el pasado lunes por la mañana frente al número de la calle Centelles para frenar una nueva ejecución hipotecaria. El vecino en cuestión, que responde a las iniciales J.M., es parado de larga duración, motivo por el que no puede hacer frente a su deuda con la entidad BBVA, según fuentes de la plataforma. A lo que hay que añadir que el afectado "tiene problemas de movilidad y vive en un piso adaptado, por este motivo pidió al banco continuar en el domicilio pagando un alquiler, pero este ni se ha dignado a responder".



La Diputació entrega bicis a las policías locales

La diputada adjunta de Medi Ambient de la Diputació de Barcelona, **Mercè Rius**, hizo entrega la semana pasada de siete bicicletas para las policías y técnicos locales de cinco municipios del Vallès Oriental. El objetivo es contribuir a realizar labores de vigilancia ambiental y luchar contra el cambio climático. Las bicis han sido entregadas a L'Ametlla(1), Sant Antoni de Vilamajor (1), Sant Celoni (2), Mollet (2) y Montornès (1).

El PSC de La Roca quiere que la concesionaria pague el techo del pabellón

El Grupo Municipal del PSC de La Roca ha salido al paso de las declaraciones del grupo de gobierno en las que se afirma que el Ayuntamiento deberá pagar en el plazo de cinco años, 236.000 euros para cambiar la cubierta del pabellón. El PSC considera que no debe ser el Ayuntamiento quien se haga cargo de este gasto sino que debería ser asumido por la concesionaria del servicio. Según este grupo el contrato y el pliego de condiciones firmado con la concesionaria "son claros" en relación a quien corresponde la conservación del equipamiento durante los 20 años de plazo de la concesión. Para el PSC, el equipo de gobierno de CiU-PP "no está defendiendo los intereses del Ayuntamiento en la gestión del pabellón" y cita entre los motivos el anuncio de un nuevo pago de 236.000 euros "en lugar de exigir el cumplimiento estricto del contrato que obliga a la empresa concesionaria". Desde el gobierno de La Roca, sin embargo se niega que esto sea cierto y se reafirman en que el contrato con la empresa - artículos 23.1 y 23.3- especifica que es potestad del Ayuntamiento sufragar los costes de mantenimiento y reparaciones del pabellón.